



LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ARTÍCULO 10 -Numeral 7:

La información sobre el presupuesto de ingresos y egresos asignado para cada ejercicio fiscal; los programas cuya elaboración y/o ejecución se encuentren a su cargo y todas las modificaciones que realicen al mismo, incluyendo transferencias internas o externas.

La Federación Nacional de Motociclismo de Guatemala, durante el mes de MAYO 2026 Realizó Modificaciones internas al presupuesto de Ingresos y Egresos a cargo del Comité Ejecutivo Interino de la Federación.

Actualizado a MAYO 2026

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de Oficio
Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Modificaciones internas y externas al presupuesto de Ingresos y Egresos

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 21/07/2026
HORA : 22:36.08
REPORTE: R00815925.rpt

Expresado en Quetzales
Del 01/01/2026 al 31/05/2026
Entidad Institucional Igual a 11300081

EJERCICIO: 2026

ENTIDAD / Unidad Ejecutora *	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES INTERNAS**		MODIFICACIONES EXTERNAS***		INTERINSTITUCIONALES*****		AMPLIACIONES	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE
		Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución			
11300081-000-FEDERACIÓN NACIONAL DE MOTOCICLISMO										
11-ATLETAS FEDERADOS Y FORMADOS	5,537,470.00	18,439.00	-18,439.00	146,121.63	-146,121.63	0.00	0.00	0.00	0.00	5,537,470.00
99-PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	610,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	610,000.00
Total 11300081-000-FEDERACIÓN NACIONAL DE MOTOCICLISMO	6,147,470.00	18,439.00	-18,439.00	146,121.63	-146,121.63	0.00	0.00	0.00	0.00	6,147,470.00
TOTAL...	6,147,470.00	18,439.00	-18,439.00	146,121.63	-146,121.63	0.00	0.00	0.00	0.00	6,147,470.00

NOTA:

* Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.

** Se refiere a las modificaciones al interior de un programa por tanto no tienen efectos en el monto total del programa y se aprueban a través de una resolución de la misma institución.

*** Estas modificaciones se realizan entre los distintos programas de la entidad; por lo que el monto de los programas puede variar, no así el monto total de presupuesto de la entidad. Para la aprobación de estas modificaciones se requiere de Resolución del Ministerio de Finanzas Públicas.

**** Estas modificaciones se realizan entre diferentes instituciones, por lo tanto afectan el presupuesto total de las entidades. Se aprueban mediante Acuerdo Gubernativo.

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos										PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 28/05/2026 HORA : 13:23.22 REPORTE: R00817403.rpt		
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO										COMPROBANTE No.: 2		
11300081 - 0 - 14556		FEDERACIÓN NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA												
DOC. RESPALDO: PUNTO DE ACTA DE JUNTA		NO. DOC. RESPALDO:				FECHA DOC. RESPALDO: 19/05/2026								
CLASE MODIFICACIÓN: DIRECTIVA INTRA1		019/2026-CT-FNMG				REPROGRAMACIÓN: X								
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0	11	00	000	001	000	0101	029	22	0000	0000	001-001-0001	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	-60,121.63	-60,121.63
0	11	00	000	002	000	0101	134	22	0000	0000	001-002-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN	-45,000.00	-45,000.00
0	11	00	000	002	000	0101	152	22	0000	0000	001-002-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN	-5,000.00	-5,000.00
0	11	00	000	002	000	0101	153	22	0000	0000	001-002-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN	-1,000.00	-1,000.00
0	11	00	000	003	000	0101	134	22	0000	0000	001-003-0001	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN	-35,000.00	-35,000.00
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0	11	00	000	001	000	0101	011	22	0000	0000	001-001-0001	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	45,500.00	45,500.00
0	11	00	000	001	000	0101	015	22	0000	0000	001-001-0001	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	1,750.00	1,750.00
0	11	00	000	001	000	0101	051	22	0000	0000	001-001-0001	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	4,854.85	4,854.85
0	11	00	000	001	000	0101	063	22	0000	0000	001-001-0001	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	3,870.00	3,870.00
0	11	00	000	001	000	0101	071	22	0000	0000	001-001-0001	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	3,250.00	3,250.00
0	11	00	000	001	000	0101	072	22	0000	0000	001-001-0001	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	550.00	550.00
0	11	00	000	001	000	0101	073	22	0000	0000	001-001-0001	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	346.78	346.78
0	11	00	000	002	000	0101	183	22	0000	0000	001-002-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN	51,000.00	51,000.00
0	11	00	000	003	000	0101	199	22	0000	0000	001-003-0001	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN	35,000.00	35,000.00
												Total	146,121.63	146,121.63

DESCRIPCIÓN

MODIFICACIÓN INTERNA PARA ACREDITACIÓN DE SALDOS PRESUPUESTARIOS, SEGÚN PUNTO DÉCIMO SEGUNDO DEL ACTA NO. 19/2026-CT-FNMG DE FECHA 19 DE MAYO DE 2026

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

APROBADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 28/05/2026 HORA : 13:23.22 REPORTE: R00817403.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 2					
11300081 - 0 - 14556		FEDERACIÓN NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA							
DOC. RESPALDO: PUNTO DE ACTA DE JUNTA		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO: 19/05/2026					
CLASE MODIFICACIÓN: DIRECTIVA INTRA1		019/2026-CT-FNMG		REPROGRAMACIÓN: X					
RESUMEN POR SUBPRODUCTO									
CODIGO		SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO				
001-001-0001		ADMINISTRACIÓN CENTRAL		-60,121.63	60,121.63				
001-002-0001		ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN		-51,000.00	51,000.00				
001-003-0001		ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN		-35,000.00	35,000.00				
		Total		-146,121.63	146,121.63				
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO				DÉBITO	CRÉDITO				
22-INGRESOS ORDINARIOS DE APOORTE CONSTITUCIONAL				-146,121.63	146,121.63				
0000-SIN ORGANISMO				-146,121.63	146,121.63				
0000-SIN CORRELATIVO				-146,121.63	146,121.63				
Total				-146,121.63	146,121.63				
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO				DÉBITO	CRÉDITO				
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN INTERNA PARA ACREDITACIÓN DE SALDOS PRESUPUESTARIOS, SEGÚN PUNTO DÉCIMO SEGUNDO DEL ACTA NO. 19/2026-CT-FNMG DE FECHA 19 DE MAYO DE 2026									
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión							FECHA DE APROBACIÓN		
APROBADO									
							DIA	MES	AÑO

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11300081 - 0 - 14556	FEDERACIÓN NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA	
		2

DOC. RESPALDO:	PUNTO DE ACTA DE JUNTA	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	19/05/2026
CLASE MODIFICACIÓN:	DIRECTIVA INTRA1	019/2026-CT-FNMG	REPROGRAMACIÓN:	X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
0	11	00	000	001	000	001-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	NO MODIFICA META Y RESULTADO
0	11	00	000	001	000	001-001-0001	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	NO MODIFICA META Y RESULTADO
0	11	00	000	002	000	001-002	INICIACIÓN DEPORTIVA	NO MODIFICA META Y RESULTADO
0	11	00	000	002	000	001-002-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN	NO MODIFICA META Y RESULTADO
0	11	00	000	003	000	001-003	FORMACIÓN DEPORTIVA	NO MODIFICA META Y RESULTADO
0	11	00	000	003	000	001-003-0001	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN	NO MODIFICA META Y RESULTADO

DESCRIPCIÓN	MODIFICACIÓN INTERNA PARA ACREDITACIÓN DE SALDOS PRESUPUESTARIOS, SEGÚN PUNTO DÉCIMO SEGUNDO DEL ACTA NO. 19/2026-CT-FNMG DE FECHA 19 DE MAYO DE 2026
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

APROBADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 4 FECHA : 28/05/2026 HORA : 13:22.44 REPORTE:R00817650.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 2
11300081 - 0 - 000	FEDERACION NACIONAL DE MOTOCICLISMO		
DOC. RESPALDO: PUNTO DE ACTA DE JUNTA		NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 19/05/2026
CLASE MODIFICACIÓN: DIRECTIVA INTRA1		019/2026-CT-FNMG	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO
							Total	-146,121.63	-146,121.63
001-001-0001 ADMINISTRACIÓN CENTRAL									
11	00	000	001	000		0 22		-60,121.63	-60,121.63
001-002-0001 ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN									
11	00	000	002	000		100 22		-51,000.00	-51,000.00
001-003-0001 ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN									
11	00	000	003	000		100 22		-35,000.00	-35,000.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		SOLICITADO	APROBADO
Total								146,121.63	146121.63
001-001-0001	ADMINISTRACIÓN CENTRAL								
11	00	000	001	000	0	22		60,121.63	60,121.63
001-002-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN								
11	00	000	002	000	100	22		51,000.00	51,000.00
001-003-0001	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN								
11	00	000	003	000	100	22		35,000.00	35,000.00

DESCRIPCIÓN	CONSOLIDACIÓN DE MODIFICACIÓN INTERNA PARA ACREDITACIÓN DE SALDOS PRESUPUESTARIOS, SEGÚN PUNTO DÉCIMO SEGUNDO DEL ACTA NO. 19/2026-CT-FNMG DE FECHA 19 DE MAYO DE 2026
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 4 FECHA : 28/05/2026 HORA : 13:22.44 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 2
11300081 - 0 - 000	FEDERACION NACIONAL DE MOTOCICLISMO	

DOC. RESPALDO: PUNTO DE ACTA DE JUNTA	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 19/05/2026
DIRECTIVA CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1	019/2026-CT-FNMG	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
001-001-0001	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	-60,121.63	60,121.63
001-002-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN	-51,000.00	51,000.00
001-003-0001	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN	-35,000.00	35,000.00
		-146,121.63	146,121.63

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
22-INGRESOS ORDINARIOS DE APOORTE CONSTITUCIONAL		-146,121.63	146,121.63
0000-SIN ORGANISMO		-146,121.63	146,121.63
0000-SIN CORRELATIVO		-146,121.63	146,121.63
Total		-146,121.63	146,121.63

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	CONSOLIDACIÓN DE MODIFICACIÓN INTERNA PARA ACREDITACIÓN DE SALDOS PRESUPUESTARIOS, SEGÚN PUNTO DÉCIMO SEGUNDO DEL ACTA NO. 19/2026-CT-FNMG DE FECHA 19 DE MAYO DE 2026
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 3 DE 4 FECHA : 28/05/2026 HORA : 13:22.44 REPORTE:R00817650.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 2
11300081 - 0 - 000	FEDERACION NACIONAL DE MOTOCICLISMO	

DOC. RESPALDO: PUNTO DE ACTA DE JUNTA	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 19/05/2026
DIRECTIVA CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1	019/2026-CT-FNMG	REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
0	11	00	000	001	000	001-001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	NO MODIFICA META Y RESULTADO
0	11	00	000	001	000	001-001-0001	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	NO MODIFICA META Y RESULTADO
0	11	00	000	002	000	001-002	INICIACIÓN DEPORTIVA	NO MODIFICA META Y RESULTADO
0	11	00	000	002	000	001-002-0001	ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACIÓN	NO MODIFICA META Y RESULTADO
0	11	00	000	003	000	001-003	FORMACIÓN DEPORTIVA	NO MODIFICA META Y RESULTADO
0	11	00	000	003	000	001-003-0001	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN	NO MODIFICA META Y RESULTADO

DESCRIPCIÓN	CONSOLIDACIÓN DE MODIFICACIÓN INTERNA PARA ACREDITACIÓN DE SALDOS PRESUPUESTARIOS, SEGÚN PUNTO DÉCIMO SEGUNDO DEL ACTA NO. 19/2026-CT-FNMG DE FECHA 19 DE MAYO DE 2026
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 4 DE 4 FECHA : 28/05/2026 HORA : 13:22.44 REPORTE:R00817650.rpt	
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 2
11300081 - 0 - 000		FEDERACION NACIONAL DE MOTOCICLISMO		
DOC. RESPALDO: PUNTO DE ACTA DE JUNTA		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO: 19/05/2026
CLASE MODIFICACIÓN: DIRECTIVA INTRA1		019/2026-CT-FNMG		REPROGRAMACIÓN: X
Centros de Costo Consolidados				
14556-2;				

DESCRIPCIÓN	CONSOLIDACIÓN DE MODIFICACIÓN INTERNA PARA ACREDITACIÓN DE SALDOS PRESUPUESTARIOS, SEGÚN PUNTO DÉCIMO SEGUNDO DEL ACTA NO. 19/2026-CT-FNMG DE FECHA 19 DE MAYO DE 2026
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

EL INFRASCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSICIÓN DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA, HACE CONSTAR Y CERTIFICAR LA RESOLUCION DE LA COMISION DE TRANSICION DE FEDERACION NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA, EN LA CIUDAD DE GUATEMALA EL VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO VEINTISÉIS. YO JOSÉ ANTONIO ARÉVALO OLIVA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSICIÓN DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA, ME ENCUENTRO CONSTITUIDO EN LA 17 AVENIDA 19-70 ZONA 10, EDIFICIO TORINO I, OFICINA 1111, CIUDAD DE GUATEMALA. Y A REQUERIMIENTO DE LA GERENCIA PARA GESTIONES DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA, SE HACE CONSTAR Y CERTIFICAR EL ACTA DE LA COMISIÓN DE TRANSICIÓN, PARA LO CUAL PROCEDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- I. TENGO A LA VISTA EL **ACTA 19/2026-CT-FNMG** , DE FECHA DIECINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISÉIS, DEL LIBRO DE ACTAS DE COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA, REGISTRO L2 SETENTA Y CINCO MIL TRES CIENTOS CUARENTA Y DOS (75342):
- II. A CONTINUACIÓN, TENGO A LA VISTA EL **DECIMO SEGUNDO: MODIFICACIÓN INTERNA PARA ACREDITACIÓN DE SALDOS PRESUPUESTARIOS DEL ACTA 19-2026-CT-FNMG DE FECHA 19 DE MAYO DE 2026**: DEL ACTA EN MENCIÓN, EL CUAL TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

“DECIMO SEGUNDO: MODIFICACIÓN INTERNA PARA ACREDITACIÓN DE SALDOS PRESUPUESTARIOS. Se procede a verificar los reportes de ejecución presupuestaria a la presente fecha para determinar si existe el financiamiento presupuestario para la contratación de personal administrativo, gastos de representación, asesoría jurídica y para los gastos en que se incurrirán para la organización de la 5ª. Fecha del Campeonato Nacional de Motocross en Jalapa, luego de realizar el análisis del presupuesto vigente, se constata que es necesario realizar una readecuación presupuestaria; por lo que con la autoridad que ostenta la Comisión de Transición de la Federación, proceden a AUTORIZAR la siguiente modificación interna, por un valor total de Ciento Cuarenta y Seis Mil Ciento Veintiún Quetzales con 63/100 (146,121.63) del Presupuesto de Ingresos y Egresos Vigente: -----

PG	SP	PY	ACT	FF	RENLÓN	DESCRIPCIÓN	AUMENTO	DISMINUCIÓN
11	0	0	1	22	011	PERSONAL PERMANENTE	45,500.00	
11	0	0	1	22	015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL	1,750.00	
11	0	0	1	22	051	APORTE PATRONAL AL IGSS	4,854.85	
11	0	0	1	22	071	AGUINALDO	3,250.00	
11	0	0	1	22	072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO	550.00	

11	0	0	1	22	073	BONO VACACIONAL	346.78	
11	0	0	1	22	063	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	3,870.00	
11	0	0	2	22	183	SERVICIOS JURÍDICOS	51,000.00	
11	0	0	3	22	199	OTROS SERVICIOS	35,000.00	
11	0	0	1	22	029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL		60,121.63
11	0	0	2	22	134	COMPENSACIÓN POR KILÓMETRO RECORRIDO		45,000.00
11	0	0	2	22	152	ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS		5,000.00
11	0	0	2	22	153	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA		1,000.00
11	0	0	3	22	134	COMPENSACIÓN POR KILÓMETRO RECORRIDO		35,000.00
						TOTAL	146,121.63	146,121.63

Se faculta a la Gerencia de la Federación para que en conjunto con la Dirección Técnica, Departamento de Contabilidad y Encargada de Compras de la Federación realicen los registros presupuestarios en el Sistema de Gestión -SIGES-, Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN, para que realicen las modificaciones correspondientes en el Plan Operativo Anual, Plan Anual de Compras y Plan Anual de Trabajo del período fiscal 2026 y las reprogramaciones de las cuotas financieras, según corresponda. Esta modificación no tendrá efecto en las metas y resultados institucionales.” -----

SE TERMINA LA PRESENTE DILIGENCIA EN EL MISMO LUGAR Y FECHA, LA CUAL QUEDA DOCUMENTADA EN TRES HOJAS DE PAPEL BOND MEMBRETADA, IMPRESA ÚNICAMENTE EN SU ANVERSO, LA CUAL NUMERO, FIRMO Y SELLO EN CONSTANCIA DE SU AUTENTISIDAD.

José Antonio Arévalo Oliva
Secretario



**COMISIÓN DE TRANSICIÓN FEDERACIÓN NACIONAL
DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA**